En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la reducción del stock de mascarillas derivado del Convenio entre Sodena, CEN y Albyn Medical, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 17 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

Tras las alternativas planteadas entre las partes y/o en el Consejo de Administración de Sodena para reducir stock de mascarillas derivado del Convenio entre Sodena, CEN y Albyn Medical:

1- Contactos, planteamientos y acciones realizadas desde el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial y/o Sodena con CEN y respuesta obtenida.

2- Contactos, planteamientos y acciones realizadas desde el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial y/o Sodena con el Departamento de Salud y otros Departamentos del Gobierno de Navarra y respuesta obtenida.

3- Contactos, planteamientos y acciones realizadas desde el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial y/o Sodena con Osakidetza o con otros representantes del Gobierno Vasco y respuesta obtenida.

4- Contactos, planteamientos y acciones realizadas desde el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial y/o Sodena con grandes empresas y multinacionales y respuesta obtenida.

Pamplona, a 10 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén